



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAFA**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 446/2012

### VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 624/2011 y su modificatoria Resolución Decanal N° 432/2012, del trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando en Física Lic. María Elena TRUYOL; y

### CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

LA VICEDECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 29 de octubre de 2012 a las 11 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Comprensión y modelado en la resolución de problemas en Física", correspondiente a la doctorando en Física Lic. María Elena Truyol.

ARTÍCULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD N° 92/2009, que demande la visita del Dr. Julio C. Benegas o de la Dra. Graciela M. del C. Punte.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y a la doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 24 de octubre de 2012.-  
pc.

  
Dra. SILVANA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.